



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 201-16

18 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 20.004/16

VISTO: La Resolución N° 004-SRT-16 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de Febrero-Marzo de 2016, de la Carrera de Educador Sanitario que se dicta en la Sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 06 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad,.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

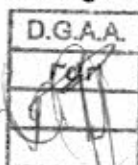
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/16 del 22/03/16)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 004-SRT-16 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 04 de febrero de 2016, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de Febrero-Marzo de 2016, de la Carrera de Educador Sanitario de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



1

Lic. MARCEL PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa